

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



10 de noviembre de 2011

VIII Legislatura

Núm. 780

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-11/PNLP-000008, Proposición no de Ley relativa a situación del transporte público de viajeros por carretera en la provincia de Cádiz (*Decaimiento*) 5
- 8-11/PNLP-000060, Proposición no de Ley relativa a reindustrialización de la Bahía de Cádiz y recolocación de los ex-trabajadores de DELPHI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-11/PNLC-000190, Proposición no de Ley relativa a reindustrialización de la Bahía de Cádiz y recolocación de los ex-trabajadores de DELPHI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 8-11/PNLC-000191, Proposición no de Ley relativa a plazas en el "Virgen de la Luz", Tarifa, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 8-11/PNLC-000192, Proposición no de Ley relativa a unidades especializadas de ictus en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 8-11/PNLC-000193, Proposición no de Ley relativa a reapertura de la mina de Riotinto, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 8-11/PNLC-000194, Proposición no de Ley relativa a fiscalización en las cuentas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8

- 8-11/PNLC-000195, Proposición no de Ley relativa a plaza del cardiólogo pediátrico de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-11/PNLC-000196, Proposición no de Ley relativa a Junta Rectora en el Paraje y Reserva Natural de Punta-Entinas Sabinar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-11/PNLC-000197, Proposición no de Ley relativa a apoyo a la celebración del Open de Andalucía de Golf, en Chiclana de la Frontera (Cádiz), en el 2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-11/PNLC-000198, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector de la piña y el piñón (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 8-11/I-000068, 8-11/I-000069, 8-11/I-000070, 8-11/I-000071, 8-11/I-000072, 8-11/I-000073, 8-11/I-000074, 8-11/I-000076 y 8-11/I-000077, Interpelaciones (*Decaimiento*) 14

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-11/POP-000431, 8-11/POP-000448, 8-11/POP-000449, 8-11/POP-000453, 8-11/POP-000457, 8-11/POP-000458, 8-11/POP-000460, 8-11/POP-000467, 8-11/POP-000468, 8-11/POP-000469, 8-11/POP-000471 y 8-11/POP-000472, Preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno (*Decaimiento*) 14
- 8-11/POP-000474, Pregunta relativa a negociaciones para traspaso de competencias a Andalucía sobre el Guadalquivir (*Inadmisión a trámite*) 15
- 8-11/POP-000475, Pregunta relativa a devolución de competencias sobre el Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-11/POP-000476, Pregunta relativa a reapertura de camas e instalaciones cerradas durante el verano (*Inadmisión a trámite*) 15
- 8-11/POP-000477, Pregunta relativa a adjudicación a la empresa Octagon del "Masters de Golf de Valderrama" (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-11/POP-000478, Pregunta relativa a proyecto prioritario en Andalucía de los corredores ferroviarios de la Red Principal (The Core Network) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-11/POP-000479, Pregunta relativa a equipamientos en los centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-11/POP-000480, Pregunta relativa a reversión de competencias del Guadalquivir a la Administración General del Estado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-11/POP-000481, Pregunta relativa a corredores ferroviarios en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-11/POP-000482, Pregunta relativa a datos sobre la coyuntura turística en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-11/POP-000483, Pregunta relativa a incremento de la actividad económica y del empleo en la comarca minera de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-11/POC-000683, Pregunta relativa a aportación económica al torneo “Andalucía Masters Golf Valderrama”, edición 2011
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-11/POC-000684, Pregunta relativa a escuela Infantil “Virgen de la Luz”, Tarifa, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-11/POC-000685, Pregunta relativa a cardiología pediátrica en el Hospital Puerta del Mar (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-11/POC-000686, Pregunta relativa a mamografías en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-11/POC-000687, Pregunta relativa a plan para el fomento de la cultura emprendedora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-11/POC-000688, Pregunta relativa a registros municipales de demandantes de vivienda protegida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-11/POC-000689, Pregunta relativa a inscripción en el catálogo general de Patrimonio Histórico Andaluz de la cuenca de Orce, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-11/POC-000690, Pregunta relativa a obras de mejora del entorno de La Alcazaba en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-11/POC-000691, Pregunta relativa a protección como Sitio Histórico del Cortijo del Fraile, en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-11/POC-000692, Pregunta relativa a integración de los restos arqueológicos encontrados en las obras del Metropolitano de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-11/POC-000693, Pregunta relativa a valoración del programa Lorca y Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-11/POC-000694, Pregunta relativa a intervenciones de acción humanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 8-10/APP-000283, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de las viviendas sociales de Andalucía (*Decaimiento*) 23
- 8-11/APP-000122, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los acuerdos entre el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y los trabajadores de Astilleros de Huelva (*Decaimiento*) 23
- 8-11/APP-000254, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la designación de la base de Rota para albergar el escudo antimisiles de la OTAN (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-11/APP-000255, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la industria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-11/APP-000256, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política de inspección y control de la legalidad del urbanismo y la ordenación del territorio en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

- 8-11/APP-000257, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de los corredores ferroviarios mediterráneo y central en Andalucía y su financiación por la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-11/APP-000258, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el fracaso de las negociaciones con el Gobierno del Estado en relación a las transferencias de competencias sobre el Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-11/APP-000259, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la gestión del ente público andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-11/APP-000260, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la posición del Consejo de Gobierno en relación con la propuesta de la Unión Europea de nueva red transeuropea de transportes y sus repercusiones en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-11/APP-000261, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la gestión de competencias sobre el río Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-11/APC-000570, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre la situación de los corredores ferroviarios mediterráneo y central en Andalucía y su financiación por la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-11/APC-000571, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre el fracaso de las negociaciones con el Gobierno del Estado en relación a las transferencias de competencias sobre el Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-11/APC-000572, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el Plan de atención al alumnado con altas capacidades intelectuales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-11/APC-000573, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre acuerdo con el sector pesquero sobre el rechazo a la reforma de la política pesquera común (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-11/APC-000574, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de exponer las actuaciones de la Secretaría General de Acción Exterior en defensa de los intereses de Andalucía en el exterior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-11/APC-000575, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre la gestión desarrollada por la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía en defensa y apoyo de los intereses de Andalucía en el exterior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-11/PNLP-000008, Proposición no de Ley relativa a situación del transporte público de viajeros por carretera en la provincia de Cádiz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la 8-11/PNLC-000029, debatida en la sesión de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda celebrada el día 19 de octubre de 2011

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

8-11/PNLP-000060, Proposición no de Ley relativa a reindustrialización de la Bahía de Cádiz y recolocación de los ex-trabajadores de DELPHI

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a reindustrialización de la Bahía de Cádiz y recolocación de los ex-trabajadores de DELPHI.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la culminación del cierre de la factoría de DELPHI, en Puerto Real (Cádiz), se pusieron en marcha una serie de acciones destinadas sobre el papel a la reindustrialización de la Bahía de Cádiz y a la recolocación de los ex-trabajadores de DELPHI.

Dichas actuaciones incluían fundamentalmente programas de prejubilaciones, incentivos al desarrollo de proyectos personales como trabajadores autónomos, un programa de formación y reciclaje de los trabajadores

y diversas formas de incentivación y compensación de gastos a las empresas que se instalaran en la Bahía y recolocasen a ex-trabajadores de DELPHI. En cierta forma, todas estas actuaciones se encuadraron en el llamado Plan Bahía Competitiva cuyas medidas se englobaron en dos programas: El Programa de Actuación Inmediata (PAI) –dirigido fundamentalmente a la recolocación de los trabajadores de DELPHI– y el Programa General de Actuaciones (PGA) destinado a “conseguir una Bahía más competitiva”, cuyo período de vigencia se extendía hasta 2013.

En todo este tiempo, hasta principios de 2011 ya en plena crisis financiera, el Consejo de Gobierno anunció de manera continuada la existencia de múltiples empresas interesadas en instalarse en la Bahía de Cádiz y proporcionar empleo a los ex-trabajadores de DELPHI.

En cuanto a los ex-trabajadores de DELPHI, en estos momentos existen todavía alrededor de 500 pendientes de recolocación, que vienen siguiendo un programa de formación semipresencial coordinado con la Universidad de Cádiz a través de la FUECA (Fundación Universidad y Empresa), cuya duración está prevista hasta septiembre de 2012.

El proceso de cierre de DELPHI –culminado con la participación de la Junta de Andalucía y, en cierta forma, confiado en los anunciados procesos de reindustrialización y recolocación reiteradamente comprometidos por el Gobierno de la Junta y el Gobierno de España– pone a prueba la capacidad de las instituciones para responder a las necesidades de la ciudadanía, en este caso, a través de la existencia y aplicación de una política industrial y de empleo capaz de compensar el permanente desmantelamiento industrial de una zona tan castigada como la Bahía de Cádiz. Pone a prueba también la confianza de la sociedad en unas instituciones a las que, simplemente, pide que cumplan sus compromisos, en este caso, con los trabajadores de DELPHI.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Intensificar las actuaciones de toda índole destinadas a conseguir la reindustrialización de la Bahía de Cádiz, aprovechando, en particular, las potencialidades del sector aeronáutico.

2. Ejercer cuantas acciones sean necesarias para conseguir la propiedad pública de los terrenos de la antigua DELPHI, incluyendo, si fuera preciso, la pre-

sentación de ofertas en la subasta de los mismos o el acceso al uso y gestión de dichos terrenos mediante arrendamiento.

3. Mantener los actuales programas de formación y reciclaje laboral con los ex-trabajadores de DELPHI hasta que culmine la recolocación e inserción laboral de los mismos, de acuerdo con los compromisos adquiridos con ellos por el Gobierno de la Junta de Andalucía y el Gobierno de España.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-11/PNLC-000190, Proposición no de Ley relativa a reindustrialización de la Bahía de Cádiz y recolocación de los ex-trabajadores de DELPHI

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

AL MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Empleo, relativa a reindustrialización de la Bahía de Cádiz y recolocación de los ex-trabajadores de DELPHI.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la culminación del cierre de la factoría de DELPHI, en Puerto Real (Cádiz), se pusieron en marcha una serie de acciones destinadas sobre el papel a la reindustrialización de la Bahía de Cádiz y a la recolocación de los ex-trabajadores de DELPHI.

Dichas actuaciones incluían fundamentalmente programas de prejubilaciones, incentivos al desarrollo de proyectos personales como trabajadores autónomos, un

programa de formación y reciclaje de los trabajadores y diversas formas de incentivación y compensación de gastos a las empresas que se instalasen en la Bahía y recolocasen a ex-trabajadores de DELPHI. En cierta forma, todas estas actuaciones se encuadraron en el llamado Plan Bahía Competitiva, cuyas medidas se englobaron en dos programas: El Programa de Actuación Inmediata (PAI) –dirigido fundamentalmente a la recolocación de los trabajadores de DELPHI– y el Programa General de Actuaciones (PGA) destinado a “conseguir una Bahía más competitiva” cuyo período de vigencia se extendía hasta 2013.

En todo este tiempo, hasta principios de 2011 ya en plena crisis financiera, el Consejo de Gobierno anunció de manera continuada la existencia de múltiples empresa interesadas en instalarse en la Bahía de Cádiz y proporcionar empleo a los ex-trabajadores de DELPHI.

En cuanto a los ex-trabajadores de DELPHI, en estos momentos existen todavía alrededor de 500 pendientes de recolocación, que vienen siguiendo un programa de formación semipresencial coordinado con la Universidad de Cádiz a través de la FUECA (Fundación Universidad y Empresa), cuya duración está prevista hasta septiembre de 2012.

El proceso de cierre de DELPHI –culminado con la participación de la Junta de Andalucía y, en cierta forma, confiado en los anunciados procesos de reindustrialización y recolocación reiteradamente comprometidos por el Gobierno de la Junta y el Gobierno de España– pone a prueba la capacidad de las instituciones para responder a las necesidades de la ciudadanía, en este caso, a través de la existencia y aplicación de una política industrial y de empleo capaz de compensar el permanente desmantelamiento industrial de una zona tan castigada como la Bahía de Cádiz. Pone a prueba también la confianza de la sociedad en unas instituciones a las que, simplemente, pide que cumplan sus compromisos, en este caso, con los trabajadores de DELPHI.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Intensificar las actuaciones de toda índole destinadas a conseguir la reindustrialización de la Bahía de Cádiz, aprovechando, en particular, las potencialidades del sector aeronáutico.

2. Ejercer cuantas acciones sean necesarias para conseguir la propiedad pública de los terrenos de la antigua DELPHI, incluyendo, si fuera preciso, la presentación de ofertas en la subasta de los mismos o el acceso al uso y gestión de dichos terrenos mediante arrendamiento.

3. Mantener los actuales programas de formación y reciclaje laboral con los ex — trabajadores de DELPHI hasta que culmine la recolocación e inserción laboral de los mismos, de acuerdo con los compromisos adquiridos con ellos por el Gobierno de la Junta de Andalucía y el Gobierno de España.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-11/PNLC-000191, Proposición no de Ley relativa a plazas en el “Virgen de la Luz”, Tarifa, Cádiz

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plazas en el “Virgen de la Luz”, Tarifa, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela infantil “Virgen de la Luz”, de la localidad gaditana de Tarifa tiene ampliada sus instalaciones con dos aulas construidas con cargo a los fondos del Plan E que al día de hoy permanecen vacías.

Sin embargo, más de 40 niños y niñas de la localidad están en lista de espera para la citada escuela Infantil, ya que la Consejería de Educación no ha ampliado la oferta educativa, por lo que no la ha dotado ni del personal ni de los medios necesarios para que puedan incorporarse los 25 niños que tendrían cabida.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Incrementar la oferta educativa de la escuela

Infantil “Virgen de la Luz”, de Tarifa, Cádiz, poniendo en funcionamiento las dos nuevas aulas existentes que darían cabida a 25 niños y niñas de la localidad.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000192, Proposición no de Ley relativa a unidades especializadas de ictus en Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a unidades especializadas de ictus en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el informe realizado por el Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares (Geecv) de la Sociedad Española de Neurología (SEN) se demuestra que aun hay provincias que no cuentan con ellas, siendo altamente llamativa nuestra Comunidad Andaluza que con una población superior a los 8 millones de personas cuenta solo con dos unidades.

A ello hay que añadir que ha quedado demostrado que la existencia de unidades de ictus especializadas en los hospitales mejora radicalmente la asistencia sanitaria del ictus, y es una medida eficaz para reducir la mortalidad y las secuelas neurológicas.

Al analizar el número de camas teniendo en cuenta los habitantes, a la cola en este indicador se sitúa Andalucía con un ratio de 1 cama por cada 1.037.500 habitantes.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Establecer un plan con objetivos y calendario concretos para conseguir que las unidades de ictus especializadas sean una realidad en todas las provincias de nuestra Comunidad, así como la dotación de sus camas permita acercarse a la ratio recomendada de una cama por cada 100.000 habitantes.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000193, Proposición no de Ley relativa a reapertura de la mina de Riotinto (Huelva)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a reapertura de la mina de Riotinto (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La mina de Riotinto está enclavada en la comarca de la cuenca minera. Una comarca donde la tasa de paro supera el 50% de la población activa.

La reapertura de dicha mina, con todas las garantías legales y medioambientales, generaría aproximadamente unos 1.200 puestos de trabajo entre directos e indirectos.

Hasta el momento, el Gobierno de la Junta de Andalucía no ha hecho absolutamente nada por activar la tan necesaria reapertura.

Desde el año 2008, hay una empresa que está apostando por este proyecto, sin embargo todo lo que han encontrado por parte de la Administración autonómica son trabas en lugar de colaboración.

Teniendo en cuenta la gravísima situación de paro que existe en la comarca, es incomprensible la pasividad de la Junta de Andalucía para impulsar este proyecto y proceder a la concesión de los derechos minero.

Por todo ello, el Grupo Popular considera necesario la adopción de medidas específicas para las mujeres andaluzas que dependen exclusivamente de su pensión de viudedad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Proceder a agilizar, en el plazo máximo de dos meses, a solventar todas las trabas; conceder los derechos mineros, y realizar todas las actuaciones necesarias para la reapertura de la mina de Riotinto con todas las garantías legales y medioambientales.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000194, Proposición no de Ley relativa a fiscalización en las cuentas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a fiscalización en las cuentas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cambio en la composición del gobierno municipal operado a raíz de las elecciones municipales cele-

bradas el pasado 22 de junio, junto a los avatares de la economía del municipio, han puesto de manifiesto una compulsión social y política que demanda un esclarecimiento escrupuloso de las causas próximas y remotas, que han originado y desarrollado la intrincada situación económica en que se ve involucrado nuestro Ayuntamiento.

La Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas en Andalucía, en su artículo 6, dispone que si bien la regla general es que la iniciativa fiscalizadora corresponde a la Cámara de Cuentas y a la Junta de Andalucía, podrán interesar igualmente la actividad fiscalizadora o la emisión del informe las entidades locales, previo acuerdo del respectivo pleno (Acuerdo plenario del 26 de julio de 2011).

Siendo funciones propias de la Cámara de Cuentas de Andalucía fiscalizar la actividad económico-financiera del sector público de Andalucía, velando por la legalidad y eficiencia de cuantos actos den lugar al reconocimiento de derechos y obligaciones de contenido económico, así como de los ingresos y pagos que de ellos se deriven y, en general, de la recaudación, inversión o aplicación de los fondos públicos (artículo 4.1.a de la Ley 1/1988), así como fiscalizar especialmente los contratos administrativos celebrados por los componentes del sector público (artículo 2.1.b.), y debiendo realizarse la función fiscalizadora a través del examen y comprobación de las cuentas de las Corporaciones Locales (artículo 8.b), considera el Grupo Popular que se dan las premisas necesarias y pertinentes para que se sometan a la consideración de la Cámara de Cuentas de Andalucía, las cuentas de la Corporación municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), referidas a un período de tiempo sensible y representativo, que se entiende que debe venir constituido por el lapso comprendido entre el ejercicio de 1995 y el de 2006, ambos inclusive.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que a su vez inste a la Cámara de Cuentas de Andalucía, la fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), correspondientes a los ejercicios 1995 a 2006, ambos inclusive, mediante la emisión del correspondiente informe de acuerdo con lo que se establece en su normativa reguladora.

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000195, Proposición no de Ley relativa a plaza del cardiólogo pediátrico de Cádiz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plaza del cardiólogo pediátrico de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cardiología pediátrica, en el hospital Puerta del Mar de Cádiz, presenta unas condiciones en las que difícilmente pueda darse una adecuada atención sanitaria a los niños y niñas con cardiopatías congénitas, pudiendo derivar éstas en resultados fatales, ya sean lesivos o mortales.

Solamente, un cardiólogo pediátrico con contrato precario, a pesar de su profesionalidad, no es suficiente para la atención de todos los niños y niñas gaditanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a formalizar, a tiempo completo, la plaza del cardiólogo pediátrico de Cádiz, y completar la Unidad lo antes posible con un segundo profesional, como siempre hubo.

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-11/PNLC-000196, Proposición no de Ley relativa a Junta Rectora en el Paraje y Reserva Natural de Punta-Entinas Sabinar

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a Junta Rectora en el Paraje y Reserva Natural de Punta-Entinas Sabinar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Paraje Natural y Reserva Natural de Punta Entinas-Sabinar fueron declaradas en el año 1989, con la aprobación de la ley 2/1989 de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía de 18 de julio de 1989. Tienen una catalogación como Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Este espacio natural protegido no cuenta con un instrumento de gestión natural, como sería un PORN, que establecería los objetivos y usos compatibles con los valores ambientales de la zona. Tampoco existe un órgano de participación ciudadana para implicar a la sociedad civil e instituciones competentes en la gestión de este espacio protegido.

El Estatuto de Andalucía y la Ley de acceso a la información ambiental, 27/2006, establece como un derecho fundamental el acceso a la información y la participación ciudadana en las cuestiones medioambientales. Se debería garantizar la participación pública en todos los espacios naturales de Andalucía.

En el Paraje de Punta-Entinas Sabinar nunca ha existido un órgano de participación ciudadana para tratar los principales problemas y buscar medidas y soluciones. Esto podría ser un espacio de consenso, donde estuvieran representados los ayuntamientos de Roquetas de Mar y El Ejido, la Junta de Andalucía, asociaciones vecinales, organizaciones ecologistas, organizaciones agrarias y otras entidades sociales. Se podría construir una Junta Rectora, con un reglamento

propio que garantizara la adecuada representación y pluralidad.

Es fundamental establecer unos cauces democráticos y participativos para garantizar que la ciudadanía esté lo suficiente representada en cuestiones tan importantes como la gestión de los espacios naturales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Crear una Junta Rectora en el Paraje Natural y Reserva Natural de Punta-Entinas Sabinar como espacio de participación ciudadana en cuestiones ambientales y sociales relacionadas, directamente, con la gestión de este enclave natural.

2. Garantizar una adecuada representación y pluralidad de las administraciones locales y autonómicas implicadas, asociaciones vecinales, asociaciones ecologistas y organizaciones agrarias. Se debe articular este proceso a través de un reglamento propio para su adecuado funcionamiento.

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2011.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-11/PNLC-000197, Proposición no de Ley relativa a apoyo a la celebración del Open de Andalucía de Golf, en Chiclana de la Frontera (Cádiz), en el 2012

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo a la celebración del Open de Andalucía de Golf, en Chiclana de la Frontera (Cádiz), en el 2012.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Open de Andalucía de Golf es un torneo perteneciente al PGA European Tour y genera gran expectación porque es el primer torneo del 2012 que se juega en la Europa continental, teniéndose prevista su celebración en el mes de marzo. Participan un total de 150 participantes, los mejores golfistas del mundo, y la expansión del evento es mundial, acreditándose más de 120 periodistas internacionales, según los datos de torneos anteriores.

A través de la televisión internacional llega a más de trescientos millones de hogares de todo el mundo, retransmitiéndose en países como EE.UU., Japón, Australia, constituyendo el mejor escaparate mundial para el turismo de golf.

Con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812, la ciudad de Chiclana, referente turístico en la provincia y especialmente en el turismo de golf, se postula para acoger la celebración del Open de Andalucía de Golf.

La iniciativa propuesta por el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, ha contado con el apoyo unánime de todos los sectores: de todos los clubs de golf de la ciudad, de la Asociación de Empresarios tanto de Chiclana de la Frontera, como de la provincia de Cádiz, de la Diputación de Cádiz y de la Oficina del Bicentenario del Ayuntamiento de Cádiz, y por supuesto de la organización de dicho evento deportivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a apoyar, institucional y económicamente, la celebración del Open de Andalucía de Golf de 2012, en Chiclana de la Frontera, dentro del marco de celebración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812.

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000198, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector de la piña y el piñón

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a apoyo al sector de la piña y el piñón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La búsqueda de aprovechamientos y sistemas de producción compatibles con la conservación del medio natural es una preocupación permanente de la sociedad actual, muy consciente de la necesidad de preservar el entorno natural, como sumidero de biodiversidad e intangibles, sin renunciar al aprovechamiento ordenado de sus recursos, fuente de generación de riqueza, empleo y asentamiento de la población rural en el territorio.

Ejemplo de esto son las masas de pino piñonero, cuyos aprovechamientos permiten compatibilizar desarrollo y conservación, presentando una serie de cualidades y valores que les confieren un papel medio-ambiental y social primordial para los territorios, más aún cuando aquellas, en su gran mayoría, están localizadas en parques naturales o en sus áreas de influencia:

– El piñón es un producto alimenticio empleado desde la antigüedad, fruto seco muy apreciado y protagonista de nuestro acervo cultural y gastronómico, cuyas propiedades nutritivas son bien conocidas, destacando por su alto contenido en proteínas, con ácidos grasos mono y poliinsaturados de alta calidad para la salud humana, y rico en minerales como el potasio, fósforo, zinc, magnesio, hierro, ácido fólico y calcio.

– Además del piñón, existen otros productos derivados de la piña con alto valor energético para su uso como biocombustible y como material inerte para coberturas en jardinería.

– Es fuente de intangibles como el valor estético y paisajístico, la calidad del aire, la belleza de los sonidos... etcétera, que contienen una gran importancia cultural,

social, medioambiental y económica, atrayendo actividades relacionadas con el deporte o el turismo rural.

– El pinar contribuye a la regulación climática y al mantenimiento de la diversidad biológica, teniendo una gran importancia ecológica, como queda constatado por su gran capacidad de adaptación a la sequía y su valor protector contra la erosión en la fijación de dunas, terrenos arenosos o en pendiente, como por su función de cobijo y alimento para fauna, base alimenticia a su vez de especies en peligro de extinción, como el lince ibérico o el águila imperial.

– La recolección de piñas tiene una indudable repercusión en el ámbito social, pues requiere abundante mano de obra especializada, pudiendo generar numerosos puestos de trabajo y complementos de renta en las áreas rurales. En las últimas campañas se viene complementando la recolección manual con la recogida mecanizada que, si bien es aún incipiente, su desarrollo aflorará nuevas empresas dedicadas al alquiler o manejo de este tipo de maquinaria, incrementará la cantidad de piña recogida y fomentará empleos de menor riesgo y mejor cualificación.

– Es un medio de vida básico de muchas poblaciones rurales, que han sabido hacer del aprovechamiento racional de la piña una fuente de riqueza, que deriva en la fijación de la población al territorio y en el aumento de su calidad de vida.

De acuerdo con la adecuación del Plan Forestal Andaluz, Horizonte 2015, la superficie de pinar de pino piñonero en Andalucía suma 180.784 hectáreas, ocupando la mayor extensión superficial de masas de pino piñonero en el mundo (32,6%). Sin embargo, no toda esta superficie cuenta con la misma potencialidad productiva, por lo que es necesario establecer una discriminación real entre las distintas masas de pinar, en relación a su capacidad productiva y los servicios ecosistémicos a que da lugar, lo que plantea la necesidad de realizar un censo del pinar andaluz que defina los estados existentes.

Estamos ante la posibilidad de conservar y desarrollar un sistema ecológico único en la cuenca del Mediterráneo y de especial importancia en Andalucía, asociado a su terreno y a su clima, de gran potencial, con características propias y singulares que tiene una gran repercusión biológica, ecológica y medioambiental, que puede ser una opción de yacimiento de empleo para los territorios de actuación, y que es alternativa económica sostenible, encajando a la perfección con las demandas sociales y las líneas estratégicas definidas.

No obstante las características señaladas y partiendo del reconocimiento de esfuerzos realizados en los últimos años desde el sector privado y la Administración pública, la cual no ha sido ajena a esta realidad e inquietud, considerando, en numerosos documentos (Plan Forestal Andaluz, Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad, etc.), criterios de desarrollo sostenible y de regulación y ordenación de

los recursos naturales como principios orientadores básicos, el diagnóstico de la situación actual y específica de este sector no es halagüeño, detectándose un estancamiento, debido fundamentalmente a los siguientes factores:

– Necesidad de impulsar al sector, adecuando la normativa relativa al aprovechamiento del piñón, reforzando el dinamismo empresarial, estableciendo mecanismos adecuados de control, seguimiento y apoyo, y ejecutando acciones que avancen en los procesos de incentivos y de ordenación, de una manera ágil, operativa, flexible, continua y adaptada a las realidades del sector

– Inestabilidad y decremento de la producción: el alto grado de vecería en el ciclo productivo del cultivo, aumentada por su sensibilidad climatológica (la meteorología de un año afecta a la producción de dos campañas consecutivas) hace que las cosechas tengan una gran variabilidad y no sea posible establecer un patrón productivo homogéneo. Es necesario, por tanto, garantizar unos rendimientos estables a nivel regional, mediante la puesta en valor de nuevos rodales y el máximo desarrollo de los ya existentes, con la introducción y mejora de técnicas adecuadas y sostenibles de manejo (claras, realces, podas de fructificación, injertos, etc.), que asienten la rentabilidad del aprovechamiento, reduzcan la vecería y aseguren la conservación de las masas. Fortalecer el aprovechamiento del piñón es esencial para evitar el abandono de los cuidados culturales de los pinares; si se produce éste, aparecen problemas ecológicos, incrementando el riesgo de incendios, disminuyendo la biodiversidad y la calidad paisajística. Por último, la pérdida de la capacidad productora de las masas limita el desarrollo de la industria de transformación, motor de la generación de empleos y de renta, que requiere de la materia prima para finalizar la cadena del producto, extraer el valor añadido, que éste repercute en el territorio y revierta en las masas, cerrando el ciclo

– Escasos recursos para la investigación: ante el desconocimiento de la realidad del sector se hace muy difícil realizar avances científicos que permitan mejorar las condiciones de la especie y su potencial productivo. No obstante, desde las distintas instituciones y centros de investigación se han desarrollado estudios y propuestas, que han producido avances. En especial, hay que citar el programa de mejora del pino piñonero que lleva a cabo la Consejería de Medio Ambiente desde finales de los años ochenta con objeto de desarrollar su mejora genética y tecnológica dirigida a la propagación de genotipos, grandes productores de piñón en plantaciones injertadas. La Consejería cuenta en la actualidad con una serie de ensayos de campo establecidos desde hace dos décadas y una extensa base de datos de su seguimiento, cuyos resultados deben ser transferidos al sector y a los potenciales usuarios.

Es necesario potenciar estos esfuerzos y dotarles de continuidad, enmarcándolos dentro de un proyecto más global de I+D+i a nivel de la Comunidad Autónoma que permita aglutinar todos los conocimientos adquiridos, transmitirlos y desarrollar la potencialidad del sector, desde las masas de pinar productoras de piñas hasta la comercialización de los piñones, pasando por los manejos del ecosistema, la transformación del producto, la definición de estándares de calidad, estudios de marcas, canales de distribución, etc.

– Necesidad de impulsar alternativas complementarias a la recolección tradicional: la recolección de la piña, tradicionalmente, se realiza de forma manual, suponiendo, durante la campaña de recolección, una fuente de ocupación complementaria en las áreas rurales donde se desarrolla esta actividad. Además en las últimas campañas, si bien de forma incipiente, se viene complementando la recolección manual con la recogida mecanizada, haciendo, a su vez, que afloren nuevas empresas dedicadas al alquiler o manejo de este tipo de maquinaria, que se incremente la cantidad de piña recolectada y que el personal empleado en la recogida realice un trabajo de menor riesgo y mejor cualificación, ampliando el personal disponible; de esta forma y paralelamente a la profesionalización de los agentes del sector, la introducción de la recolección mecanizada debe ser una estrategia clara de cara al presente y futuro de nuestras masas

– Ausencia de ayudas específicas al sector: La política agroforestal, medioambiental y de desarrollo rural ha dotado de ayudas a determinadas actividades en las que se ha valorado su repercusión para las zonas de actuación, su localización en espacios naturales protegidos o áreas de influencia, su capacidad para crear riqueza y empleo y su labor de conservación y generación de medio ambiente verde. No es este el caso de las masas de pinar productoras de piña que, con condicionantes semejantes a otros sistemas leñosos, ha permanecido fuera de las líneas de ayuda específicas a la producción, aceptando los propietarios, en exclusividad, su responsabilidad como gestores medioambientales y asumiendo los gastos de mantenimiento y cuidado del ecosistema. A su vez, los agentes transformadores han hecho un esfuerzo por organizarse, han buscado sinergias y alianzas con el sector público, haciendo reflexiones propositivas y demostrando su implicación y su voluntad inequívoca de participar y asumir los condicionantes del proceso regulativo, en aras a potenciar el sector. Propietarios y operadores no han dejado de ejercer su responsabilidad, a pesar de no contar con ayudas específicas.

– Pérdida de la identidad cultural: además de las motivaciones económicas, de empleabilidad o medioambientales, el abandono del pinar, afecta a la idiosincrasia de los territorios, a su cultura y tradiciones, que tienen un alto componente de cohesión

social y una gran potencialidad de desarrollo en su componente turística.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Adaptar la normativa que regula el aprovechamiento del piñón en Andalucía a las necesidades y particularidades actuales del sector, asegurando la trazabilidad de este producto comestible natural, tan apreciado y tan presente en nuestro acervo cultural y gastronómico.

2. Articular una ayuda agroambiental específica para los pinares de pinar productores de piña, dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, conectado a las estrategias de dinamización de los espacios naturales protegidos y áreas de influencia, y condicionada a la gestión medioambiental sostenible de los pinares.

3. Realizar un censo del pinar andaluz productor de piña y una capa de información dentro de un Sistema de Información Geográfico (SIG) en el que se discriminen las masas de pinar productor de piña, tanto públicos como privados, objeto de conservación y puesta en valor.

4. Promover el cambio tecnológico en la recolección de la piña mediante el uso de maquinaria específica para la recolección.

5. Incentivar a las empresas establecidas, o de nueva creación, en las zonas de actuación; especialmente a las cooperativas agroforestales, dado el carácter social de estas empresas, con objeto de fomentar la transformación de la piña y la comercialización del piñón para extraer y reintegrar el valor añadido y fomentar su diferenciación como fruto seco de propiedades nutritivas de alta calidad para la salud humana.

6. Consolidar un programa específico de I+D+i+f, a nivel de la Comunidad Autónoma, dotado con un equipo multidisciplinar, destinado a mejorar la capacidad productiva, la conservación del sistema agroforestal, la implantación de la mecanización, el desarrollo industrial, la distribución, comercialización, la formación, etc.

7. Solicitar la inclusión a todos los efectos del piñón como fruto de cáscara de acuerdo con la normativa de la Unión Europea, susceptible, por consiguiente, de recibir la ayuda comunitaria a los frutos secos.

Sevilla, 24 de octubre de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

**8-11/I-000068, 8-11/I-000069, 8-11/I-000070,
8-11/I-000071, 8-11/I-000072, 8-11/I-000073,
8-11/I-000074, 8-11/I-000076 y 8-11/I-000077,
Interpelaciones**

Formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de octubre de 2011

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Interpelaciones que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de octubre de 2011:

8-11/I-000068, Interpelación relativa a política general en materia de vivienda

8-11/I-000069, Interpelación relativa a política general en materia de inspección de urbanismo y ordenación del territorio

8-11/I-000070, Interpelación relativa a política general en materia de Administración local

8-11/I-000071, Interpelación relativa a infraestructuras educativas

8-11/I-000072, Interpelación relativa a política general en materia de turismo

8-11/I-000073, Interpelación relativa a política general en materia de industria

8-11/I-000074, Interpelación relativa a política general en materia de empleo

8-11/I-000076, Interpelación relativa a política general en materia de educación

8-11/I-000077, Interpelación relativa a política general en materia de comunicación social

Sevilla, 31 de octubre de 2011.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**8-11/POP-000431, 8-11/POP-000448, 8-11/POP-000449,
8-11/POP-000453, 8-11/POP-000457, 8-11/POP-000458,
8-11/POP-000460, 8-11/POP-000467, 8-11/POP-000468,
8-11/POP-000469, 8-11/POP-000471 y 8-11/POP-000472,
Preguntas con ruego de respuesta Oral en Pleno**

Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de octubre de 2011

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2011, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.2.3º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Preguntas con ruego de respuesta Oral en Pleno que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de octubre de 2011:

8-11/POP-000431, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a ayudas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas (ADSG), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000448, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a política de incentivos reembolsables del Gobierno andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

8-11/POP-000449, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a programa para impulsar proyectos promovidos por las corporaciones locales en nuevos yacimientos de empleo, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Cañero Pedroche y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista.

8-11/POP-000453, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Convención sobre Cambio Climático y Medio Urbano, formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. María Cózar Andrades y D. Ismael Vaca Carrillo, del G.P. Socialista.

8-11/POP-000457, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Corredor Central ferroviario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000458, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Corredor Ferroviario

del Mediterráneo, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000460, relativa a retrasos e impagos a guarderías, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores López Gabarro y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000467, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a exoneración de justificación de subvenciones a proyectos de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000468, relativa a recortes sociales, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000469, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Centro de Tecnificación Atletismo Antequera, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000471, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a congelación salarial a empleados públicos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000472, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a incrementos en impuestos 2012, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 31 de octubre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/POP-000474, Pregunta relativa a negociaciones para traspaso de competencias a Andalucía sobre el Guadalquivir

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

8-11/POP-000475, Pregunta relativa a devolución de competencias sobre el Guadalquivir

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite con máxima actualidad por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a devolución de competencias sobre el Guadalquivir.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes concluyó el plazo para el acuerdo entre Gobierno central y andaluz para el traspaso de competencias a Andalucía sobre el Guadalquivir. Tras el fracaso de las negociaciones, han aparecido noticias en diversos medios sobre devolución de las competencias al Estado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Consejo de Gobierno para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía para Andalucía en relación a las competencias sobre la cuenca hidrográfica del Guadalquivir?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2011.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-11/POP-000476, Pregunta relativa a reapertura de camas e instalaciones cerradas durante el verano

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

8-11/POP-000477, Pregunta relativa a adjudicación a la empresa Octagon del “Masters de Golf de Valderrama”

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. Jorge Luis Ramos Aznar y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. Jorge Luis Ramos Aznar y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a adjudicación a la empresa Octagon del “Masters de Golf de Valderrama”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de octubre, supimos, a través de los medios de comunicación, de la adjudicación, por parte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, a la empresa Octagon del contrato para la organización del evento deportivo Master de Golf de Valderrama de este año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué procedimiento ha seguido la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía en la adjudicación del contrato a la empresa Octagon para la organización de este evento deportivo?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2011.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello,
Jorge Luis Ramos Aznar y
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-11/POP-000478, Pregunta relativa a proyecto prioritario en Andalucía de los corredores ferroviarios de la Red Principal (The Core Network)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a proyecto prioritario en Andalucía de los corredores ferroviarios de la Red Principal (The Core Network).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de octubre, la Comisión Europea aprobó una propuesta que incluye una lista de los proyectos en el ámbito del transporte, concretamente en lo relativo a los corredores ferroviarios de la Red Principal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo afecta a Andalucía la propuesta aprobada?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2011.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jaime Raynaud Soto.

8-11/POP-000479, Pregunta relativa a equipamientos en los centros educativos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Santiago Pérez López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla,
D. Santiago Pérez López y Dña. María Dolores López

Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a equipamientos en los centros educativos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejera de Presidencia de la Junta de Andalucía, en el día de hoy, ha afirmado, entre otras cuestiones, que los colegios andaluces están dotados de unas infraestructuras y equipamientos educativos modernos y dignos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Considera el Consejo de Gobierno que tal afirmación responde a la realidad actual de los centros educativos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2011.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla,
Santiago Pérez López y
María Dolores López Gabarro.

8-11/POP-000480, Pregunta relativa a reversión de competencias del Guadalquivir a la Administración General del Estado

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, D. Fidel Mesa Ciriza y D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, D. Fidel Mesa Ciriza y D. José García Giralte, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reversión de competencias del Guadalquivir a la Administración General del Estado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 21 de octubre, la Junta de Andalucía

anunciaba la reversión inmediata a la Administración Central del Estado de las competencias sobre las aguas del Guadalquivir que discurren por su territorio, ante la imposibilidad de encontrar una solución para, dentro del marco legal vigente y el respeto a la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) que anuló el artículo 51 del Estatuto de Autonomía, desarrollar una amplia y relevante gestión del río.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el proceso para la reversión de las competencias del Guadalquivir a la Administración General del Estado?

Sevilla, 25 de octubre de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez,
Fidel Mesa Ciriza y
José García Giralte.

8-11/POP-000481, Pregunta relativa a corredores ferroviarios en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a corredores ferroviarios en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado jueves 20 de octubre tuvimos conocimiento, a través de los medios de comunicación, de la propuesta de la Comisión Europea en relación con la nueva Red Transeuropea de Transportes.

Dicha propuesta contempla la inclusión del corredor Central y del Mediterráneo en su trazado interior, en dicha Red Transeuropea de Transportes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la propuesta de la Unión Europea en relación con los corredores ferroviarios que transcurren por nuestra Comunidad en la nueva Red Transeuropea de Transportes?

Sevilla, 25 de octubre de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
María Teresa Jiménez Vílchez.

8-11/POP-000482, Pregunta relativa a datos sobre la coyuntura turística en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a datos sobre la coyuntura turística en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según los datos publicados ayer por el Ministerio de Industria y por el Instituto Nacional de Estadística (INE) relativos a los distintos indicadores turísticos del mes de septiembre, Andalucía incrementa tanto las pernoctaciones como la llegada de turistas extranjeros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la coyuntura turística en la que se encuentra Andalucía en relación con los datos publicados?

Sevilla, 25 de octubre de 2011.
La Diputada del G.P. Socialista,
María Lourdes Martín Palanco.

8-11/POP-000483, Pregunta relativa a incremento de la actividad económica y del empleo en la comarca minera de Huelva

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incremento de la actividad económica y del empleo en la comarca minera de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 19 tuvimos conocimiento de la autorización que la Delegación de Economía, Innovación y Ciencia de Huelva ha hecho a la empresa Minas de Aguas Teñidas para aumentar el procesamiento de mineral en su planta de tratamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo afecta a la provincia de Huelva esta autorización?

Sevilla, 25 de octubre de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Cinta Castillo Jiménez y
Antonio Núñez Roldán.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

8-11/POC-000683, Pregunta relativa a aportación económica al torneo "Andalucía Masters Golf Valderrama", edición 2011

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a aportación económica al torneo "Andalucía Masters Golf Valderrama", edición 2011.

PREGUNTA

¿Cómo justifica la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte el importe de la aportación económica al torneo "Andalucía Masters Golf Valderrama", que se celebrará en el mes de octubre de 2011?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-11/POC-000684, Pregunta relativa a escuela Infantil "Virgen de la Luz", Tarifa, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a escuela Infantil "Virgen de la Luz", Tarifa, Cádiz.

PREGUNTA

¿Por qué no se incrementa el número de plazas en la escuela Infantil "Virgen de la Luz", en la localidad gaditana de Tarifa, cuando existen dos aulas nuevas vacías y más de 40 niños en espera de plaza?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-11/POC-000685, Pregunta relativa a cardiología pediátrica en el Hospital Puerta del Mar (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cardiología pediátrica en el Hospital Puerta del Mar (Cádiz).

PREGUNTA

¿Para cuándo y cómo está previsto solucionar la precaria situación del hospital Puerta del Mar de Cádiz, en lo referente a la cardiología pediátrica?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2011.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-11/POC-000686, Pregunta relativa a mamografías en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a mamografías en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Salud los retrasos en los resultados de las mamografías que realiza en el SAS, dentro de su programa de detección precoz?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-11/POC-000687, Pregunta relativa a plan para el fomento de la cultura emprendedora

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a plan para el fomento de la cultura emprendedora.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz, durante años, ha puesto en marcha medidas tendentes a desarrollar la cultura emprendedora, y hace unos meses anunció la puesta en marcha de un plan para el fomento de la cultura emprendedora en el ámbito escolar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas generales de dicho plan y la inversión a realizar en el mismo?

Sevilla, 24 de octubre de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Raquel Arenal Catena.

8-11/POC-000688, Pregunta relativa a registros municipales de demandantes de vivienda protegida

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a registros municipales de demandantes de vivienda protegida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Reguladora del Derecho a la Vivienda obliga a los ayuntamientos a crear y mantener un registro municipal de demandantes de vivienda protegida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno para fomentar la creación de dichos registros?

Sevilla, 24 de octubre de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Regina Cuenca Cabeza y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-11/POC-000689, Pregunta relativa a inscripción en el catálogo general de Patrimonio Histórico Andaluz de la cuenca de Orce (Granada)

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a inscripción en el catálogo general de Patrimonio Histórico Andaluz de la cuenca de Orce (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura ha iniciado el procedimiento para inscribir, en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, la cuenca de Orce (Granada) como Zona Arqueológica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra dicho procedimiento; cuándo está prevista su finalización, y qué beneficios supondrá para la difusión del rico patrimonio cultural de la zona norte de la provincia de Granada?

Sevilla, 24 de octubre de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Teresa Jiménez Vilchez y
María Cózar Andrades.

8-11/POC-000690, Pregunta relativa a obras de mejora del entorno de La Alcazaba en Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a obras de mejora del entorno de La Alcazaba en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, hemos conocido que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía va a acometer una serie de obras de mejora en la muralla de San Cristóbal (muralla norte de La Alcazaba de Almería), así como un plan de reforma de la iluminación e instalaciones eléctricas en el emblemático monumento almeriense.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué van a consistir ambas obras y qué plazos hay previstos para su ejecución?

¿Cuál es su valoración política al respecto?

Sevilla, 24 de octubre de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
María Cózar Andrades.

8-11/POC-000691, Pregunta relativa a protección como Sitio Histórico del Cortijo del Fraile, en Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011

Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a protección como Sitio Histórico del Cortijo del Fraile, en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Cortijo del Fraile, enclave emblemático de la provincia de Almería, que es de titularidad privada, fue declarado hace unos meses Bien de Interés Cultural (BIC), con la calificación de Sitio Histórico por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el objetivo fundamental de dicha catalogación del bien?

¿Cuál es el siguiente paso que va a dar el Consejo de Gobierno para garantizar la protección y mantenimiento adecuados del bien?

Sevilla, 24 de octubre de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
María Cózar Andrades.

8-11/POC-000692, Pregunta relativa a integración de los restos arqueológicos encontrados en las obras del Metropolitano de Granada

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a integración de los restos arqueológicos encontrados en las obras del Metropolitano de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace algo más de un año las obras de una de las estaciones subterráneas del tramo GENIL-PTS dejaron al descubierto restos arqueológicos de época almohade correspondientes a una nauaquia que formaba parte del llamado Alcázar del Genil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué solución y tratamiento se va a dar a dichos restos arqueológicos para que puedan ser visitados e interpretados?

Sevilla, 24 de octubre de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Teresa Jiménez Vilchez y
María Cózar Andrades.

8-11/POC-000693, Pregunta relativa a valoración del programa Lorca y Granada

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a valoración del programa Lorca y Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 20 de julio se presentó en Granada la décima edición del programa Lorca y Granada en los jardines del Generalife.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de este programa, de su desarrollo y de la repercusión de estas diez ediciones?

Sevilla, 24 de octubre de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Teresa Jiménez Vilchez y
María Cózar Andrades.

8-11/POC-000694, Pregunta relativa a intervenciones de acción humanitaria

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Blanca Mena y D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Blanca Mena y D. José García Giralte, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Presidencia, relativa a intervenciones de acción humanitaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En materia de género, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo es un órgano calificado como G+ por el Programa de Presupuestos Sensibles al Género de la Consejería de Hacienda y Administración Pública

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se está aplicando y qué resultados ha dado la consideración de la equidad de género en la cooperación de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 24 de octubre de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
José García Giralte.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**8-10/APP-000283, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara**

Asunto: Informar sobre la situación de las viviendas sociales de Andalucía

*Presentada por el G.P. Socialista
Decaída al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-10/APC-000643, debatida en la sesión de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda celebrada el día 19 de octubre de 2011
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

8-11/APP-000122, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los acuerdos entre el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y los trabajadores de Astilleros de Huelva

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Decaída al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-11/APC-000317, debatida en la sesión de la Comisión de Empleo celebrada el día 20 de octubre de 2011
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

8-11/APP-000254, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la designación de la base de Rota para albergar el escudo antimisiles de la OTAN

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

8-11/APP-000255, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la industria en Andalucía

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

8-11/APP-000256, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la política de inspección y control de la legalidad del urbanismo y la ordenación del territorio en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

8-11/APP-000257, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de los corredores ferroviarios mediterráneo y central en Andalucía y su financiación por la Unión Europea

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

8-11/APP-000258, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el fracaso de las negociaciones con el Gobierno del Estado en relación a las transferencias de competencias sobre el Guadalquivir

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

8-11/APP-000259, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la gestión del ente público andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

8-11/APP-000260, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la posición del Consejo de Gobierno en relación con la propuesta de la Unión Europea de nueva red transeuropea de transportes y sus repercusiones en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

8-11/APP-000261, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la gestión de competencias sobre el río Guadalquivir

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

8-11/APC-000570, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Asunto: Informar sobre la situación de los corredores ferroviarios mediterráneo y central en Andalucía y su financiación por la Unión Europea

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011

8-11/APC-000571, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presidencia

Asunto: Informar sobre el fracaso de las negociaciones con el Gobierno del Estado en relación a las transferencias de competencias sobre el Guadalquivir

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

8-11/APC-000572, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el Plan de atención al alumnado con altas capacidades intelectuales

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

8-11/APC-000573, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre acuerdo con el sector pesquero sobre el rechazo a la reforma de la política pesquera común

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

8-11/APC-000574, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia

Asunto: Exponer las actuaciones de la Secretaría General de Acción Exterior en defensa de los intereses de Andalucía en el exterior

*A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

8-11/APC-000575, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia

Asunto: Informar sobre la gestión desarrollada por la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía en defensa y apoyo de los intereses de Andalucía en el exterior

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José García Giralte, Dña. Rosario Torres Ruiz, Dña. Dolores Blanca Mena, Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2011
Orden de publicación de 31 de octubre de 2011*

